

La obra realizada por Millerand consistente en un conjunto de importantes reformas sociales, el reconocimiento legal de los sindicatos y asociaciones obreras, el arbitraje obligatorio, el reconocimiento de los convenios colectivos de trabajo y la autorización para constituir los "consejos de fábrica", evidencia su intención de armonizar los intereses obreros. Pese a ello, la actividad del ministro socialista fue duramente criticada, rechazada por los sindicatos y enjuiciada por un Congreso de organizaciones obreras, que resolvió que la lucha de clases era suficiente impedimento como para pensar siquiera en una participación o alianza entre el socialismo proletario y la burguesía explotadora, aunque admitió la posibilidad de hacerlo en ocasiones. Por último, ratificó su vocación legalista y electoralista cuando señaló que "debía darse consideración especial a ganar posiciones electorales, pues la expropiación política de las clases capitalistas debía realizarse antes de la revolución".

El Partido Socialista de Francia, es decir, los opositores a la coalición gubernamental, elaboró un programa calificado de "revolucionario". Sobre la base de la lucha de clase como medio para la captación del poder político y la expropiación de la burguesía, fijó sus objetivos en la socialización de los medios de producción y de cambio y la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad colectivista o comunista...

Señaló en su programa la contradicción entre el régimen político y el régimen económico. La evolución de los medios de producción había puesto al mundo bajo el dominio de las fuerzas capitalistas; y sólo la acción proletaria podía curar el desorden universal. Esa acción debía llevarse a cabo mediante hechos revolucionarios o mediante presión legal, según las circunstancias. Se proclamó republicano y, en esencia, la república misma, en cuanto extensión de la república al régimen de la propiedad y del trabajo. En lo inmediato, se propuso como fines la democratización del Estado, el laicismo, la protección obrera y la seguridad social, el desarrollo educativo y la reforma impositiva. Su periódico, L'Humanité fue un vigoroso instrumento impulsor del ideario socialista, que en lo esencial, se negó a revistar en el reformismo propugnado por Millerand. (25)

(25) *Ibidem.* Anterior, pág. 101.

Con la concreción de los postulados más resonantes de la Segunda Internacional, ya analizada en este trabajo, el socialismo de Francia se ve obligado a constituir un solo bloque partidario, esta vez bajo el liderazgo político de Jean Jaurés. El Partido Socialista Unificado no contó, a pesar de sus esfuerzos, con el apoyo de los sindicatos que habían evolucionado hacia un antagonismo acérrimo hacia todo lo político y, muy especialmente, hacia los políticos. El sindicalismo francés había elaborado valores filosóficos y doctrinarios que lo acercaban más y más al factor económico y fundamentalmente, hacia la revolución social como consecuencia de la lucha de clases, la huelga general y, además, la violencia.

LA CARTA DE AMIENS

La Carta de Amiens viene a consolidar esta actitud del movimiento obrero hacia los partidos que pretendían representar sus intereses. En realidad, la actitud asumida entonces, tenía raíz,

, evidentemente, en la obra de Pelloutier. Uno de los principales ideólogos, Víctor Griffuelhes, pese a no manifestarse partidario de las ideas de Pelloutier, continuó línea casi inconscientemente. La organización que éste había realizado de las Bolsas de Trabajo y la tremenda gravitación que éstas tuvieron sobre la C.G.T. permitieron desarrollar el clima necesario para cimentar las bases del planteo combativo que predominará en el movimiento obrero.

El propio Griffuelhes explica las razones principales de esta nueva posición cuando señala

"en los militantes, deseosos de dar el primer puesto a la acción sindicalista, hay un sentimiento violento de oposición a la burguesía, no hay preocupaciones asociadas a un plan preconcebido y a una teoría de conjunto. Estos militantes quieren ferozmente ser conducidos por obreros. Los unos se esfuerzan por vincular los orígenes del movimiento obrero actual a los principios expuestos por la concepción anarquista; los otros se dedican, por el contrario, a hallarlos en la concepción socialista... En mi opinión, el movimiento obrero no se remonta a ninguna de esas dos fuentes. No se vincula directamente a ninguna de esas dos concepciones que quisieran disputárselo; es el resultado de una larga práctica, creada más por los acontecimientos, que por tales o cuales hombres. Esta práctica está lejos de tener una marcha regular: las intolerancias la caracterizan, las contradicciones la jalonan. Y esto es así porque no es el producto de una acción ejercida tan solo en virtud de principios, sino de una vida renovada y modificada cada día". (26)

(26) Prefacio a "L'Action Syndicaliste" (La Acción Sindicalista) de 1908. de V. Griffuelhes. Además, del mismo autor, "Voyage d'un Révolutionnaire" (Viaje de un revolucionario).

"El movimiento cotidiano —dirá en un folleto— es donde la acción obrera señala sus progresos, resultantes de esfuerzos continuos... El movimiento obrero consistió en una serie de esfuerzos cotidianos ligados a esfuerzos de la víspera, no por una continuidad rigurosa, sino únicamente por el ambiente y por el estado de ánimo que reina en la clase obrera. Una vez más, la acción de la clase obrera no fue dirigida por fórmulas y afirmaciones teóricas de ninguna clase. No ha sido tampoco una manifestación que se desarrollara según un plan previsto por nosotros de antemano".

Los nuevos teóricos del movimiento sindicalista procuran separar la acción del movimiento obrero de los misticismos pseudorrevolucionarios, quieren que la realidad cotidiana inunde la vida obrera. Consideran revolucionaria sólo a las actitudes diarias que se incorporan a la conciencia del proletariado. En "La Inferioridad de los capitalistas franceses", Griffuelhes, sostuvo los métodos de esta nueva corriente. "La acción directa (de la que se ha tenido la complacencia de dar una definición mentida) quiere decir la acción de los obreros mismos, es decir, la acción directamente ejercida por los interesados. Es el trabajador el que realiza por sí mismo su esfuerzo; lo ejerce personalmente sobre las potencias que lo dominan para obtener de ellas ventajas reclamadas. Por la acción directa el obrero crea él mismo su lucha, es él que la conduce, decidido a no dejar a otros sino a él mismo la tarea de emanciparle. La lucha debe ser de todos los días. Su ejercicio pertenece a los interesados. Hay, por consiguiente, a nuestros ojos,

una práctica cotidiana que va creciendo cada día hasta el momento en que, llegando a un cierto grado de poder superior, se transformará en una conflagración que nosotros llamamos huelga general y que será la revolución social".

La realidad europea golpea, sin embargo, la realidad del sindicalismo revolucionario. El peligro de una guerra pone en el tapete cuestiones fundamentales que, como el concepto de patria, arrasarán con el socialismo y con el anarquismo y amenazará con destruir desde el comienzo al naciente sindicalismo. Griffuelhes se apura a teorizar: "¡es preciso —sostiene— defender el suelo de la patria! No veo inconveniente en ello. Pero a condición de que los defensores sean los propietarios del suelo. Ahora bien, es el proletario, como siempre, el llamado a defender el suelo, aunque no posea ninguna parcela. El proletario está ligado al medio en que ha nacido y crecido, pero no puede estarlo más que por el recuerdo. Desde que tiene la edad del hombre, es muy a menudo, obligado a alejarse, partiendo en busca de un trabajo que le permita vivir. Se aleja porque no hay ocupación o porque, deseoso de mejorar su suerte, se atrevió a reclamar un salario mejor. En respuesta, es despedido por su patrón que lo señala a sus colegas. Debe huir del ambiente que le vio nacer y recorrer ciudades, mendigando trabajo. Se detiene allí donde un taller o un astillero se le abren.

Se instala, trabaja, vive, forma un hogar, cría su familia.

¡El lugar donde el obrero trabaja, ésa es su patria! ... ¿Cruzó la frontera en su carrera vagabunda e insegura? ¡Qué importa! Salió de un lugar inhospitalario para ir a lo desconocido, hasta el momento en que encontró dónde vender su trabajo".

En otra parte de sus teorizaciones Griffuelhes presupone que la idea de una patria es especialmente concebida para justificar la necesidad de un ejército que siempre está, a su vez, destinado a la represión del movimiento obrero y al servicio de la burguesía explotadora.

Por ello, el Comité Confederado del Congreso de Amiens se pronuncia contra la guerra emitiendo el siguiente comunicado, titulado: **"GUERRA A LA GUERRA"**:

"Trabajadores, mañana quizás estaremos frente a un hecho inevitable: la guerra declarada. Desde hace cinco años, un partido colonial francés, del cual Delcassé fue vasallo, prepara la conquista de Marruecos. La Alemania militarista y capitalista, deseosa también de tener su parte en el botín, se interpuso. En junio de 1905, la declaración de guerra sólo fue evitada por el alejamiento de Delcassé. Desde entonces, la guerra está a merced del mejor incidente. La prensa sabe estas cosas... y se calla. ¿Por qué? Porque quiere poner al pueblo en la obligación de marchar a ella con el pretexto del honor nacional, de la guerra inevitable porque es defensiva. ¡Ahora bien, el pueblo no quiere la guerra! Si fuese llamado a pronunciarse, unánimemente afirmaríase su voluntad de paz. La clase obrera no tiene ningún interés en la guerra. Es ella sola, la que sufre las consecuencias, pagando con su trabajo y con su sangre! ¡Es a ella, pues, a la que incumbe decir en voz bien alta que *quiere la paz a cualquier precio!*

¡Trabajadores! ... En Alemania como en Francia, la comunión de ideas es formal en este punto: *el proletariado de ambos países se niega a hacer la guerra*. Por lo tanto, mediante la acción común y simultánea, forcemos a nuestros gobiernos respectivos a tener presente nuestra voluntad.

¡Queremos la paz! ¡Nos negamos a hacer la guerra!".

Estas proclamaciones, no por violentas sino por su sentido filosófico profundo, obligarán al movimiento obrero a replantear sus relaciones con el Estado, ya rotas, y con los partidos políticos. A ello se dedicará el Congreso de Amiens. Respecto del primer punto, adoptan una posición casi equivalente a la de los anarquistas; en cuanto al segundo declara la independencia partidaria del movimiento sindicalista.

La Carta de Amiens fue aprobada por el Congreso del 13 de octubre de 1906 y se transformó en una base sumamente sólida del movimiento obrero europeo, menos intelectualizada y más auténtica.

Los términos en que el congreso se expresó son terminantes y se incorporaron como preámbulos a los estatutos. Los siguientes puntos sintetizan muy bien el planteo:

"Hacen falta hombres libres. Por repentino y por enérgico que haya podido ser el gesto de suprema rebelión colectiva que se supone realizado por la huelga general revolucionaria, nada prueba que los hombres a quienes se debe ese gesto sean capaces de hacer viable la sociedad nueva. Una organización creada en el ardor revolucionario, en el entusiasmo de la acción reformadora no está asegurada como viable".

^{1º} En lo que concierne a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad, para el sindicato, de participar, fuera de la agrupación corporativa, en la forma de lucha que corresponda a su concepción filosófica o política, limitándose a pedirle, en reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profesa fuera de él.

^{2º} En lo concerniente a las organizaciones, el Congreso declara que, a fin de que el sindicalismo alcance su máximo efecto, la acción económica debe ejercerse directamente contra la clase patronal, no teniendo las organizaciones confederadas, en cuanto agrupaciones sindicales, que preocuparse de los partidos o las sectas, que —desde afuera y paralelamente—, pueden proseguir con toda libertad, la transformación social.

Estos postulados fueron votados casi por unanimidad, los números arrojados son 830 a favor y 9 votos en contra.

El debate en Amiens, sin embargo, no se había suscitado sobre el punto de la independencia partidaria sino sobre el rol futuro que debería adoptar el movimiento sindical. Para unos el sindicalismo era uno de los tantos medios del mejoramiento de la situación social; para el resto, se trataba de una importantísima herramienta de transformación social.

La posición preponderante corresponderá a los sindicalistas revolucionarios, quienes estaban plenamente decididos a plantear la necesidad de crear una sociedad nueva. Uno de ellos llamado Trévenec señaló: "Hacen falta hombres libres. Por repentino y por enérgico que haya podido ser el gesto de suprema rebelión colectiva que se supone realizado por la huelga general revolucionaria, nada prueba que los hombres a quienes se debe ese gesto sean capaces de hacer viable la sociedad nueva. Una organización creada en el ardor revolucionario, en el entusiasmo de la acción reformadora no está asegurada como viable". Por ello, el sindicalismo será continuador nato de la obra de Pelloutier en las Bolsas de Trabajo. Ellos crearán, también en la formación de esos "hombres libres", confiarán la revolución al pupitre escolar de la nueva escuela sindical. Son los creadores del término capacitación sindical. Janvión, en La Voz del Pueblo exigía la creación de "ese almácigo de hombres libres, decididos, emprendedores, capaces de realizar definitivamente grandes y bellas cosas para su emancipación integral".

En síntesis, podemos afirmar que la Carta de Amiens proclamó la autonomía del mundo obrero en su búsqueda de la superación de la sociedad burguesa, cosa que debía alcanzarse por medio de la acción de los propios obreros a través de las prácticas "de acción directa", es decir, manifestaciones, huelgas parciales y generales.

De la Carta se desprende también un gran aborrecimiento a toda delegación de responsabilidades porque el triunfo sólo puede ser fruto de la acción masiva y revolucionaria de todos los trabajadores. Según ha quedado demostrado por variados historiadores que nos precedieron en el tema, los sindicalistas revolucionarios, eran tremendamente Proudhonianos en cuanto estimaban que se imponía la necesidad de hacer realidad en la sociedad del futuro el apotegma que pretendía hacer que el taller substituyera a los gobiernos.

El sindicalismo —dice Fayt—, por consiguiente, era un instrumento revolucionario de transformación social basado en la acción de los propios obreros. En cuanto a éstos, podían actuar dentro del Partido Socialista, pero no comprometer al sindicato en cuestiones políticas.

El sindicalismo revolucionario, basó su doctrina de emancipación del individuo y de la acción del medio en la sola acción de los trabajadores y la huelga como método apropiado de lucha obrera.

TEORÍA DE GEORGES SOREL

Georges Sorel fue el principal teórico del sindicalismo revolucionario y su teoría se encuentra plasmada en su obra titulada "Reflexiones sobre la violencia". En esta obra se dedicó a defender en largos pasajes el activismo de los grupos ideológicos minoritarios frente a la actitud